



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017**  
**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**  
**DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**  
**EN EL ESTADO DE MEXICO**

Marzo 2017



# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS .....	5
ALCANCE .....	6
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ESTADO DE MÉXICO .....	7
ACTAS CONSTITUTIVAS DE LOS PROYECTOS .....	8
Periodico Mensual.....	8
Gaceta Bimestral.....	12



## INTRODUCCIÓN

Desde el primero de Agosto de 1999 asumimos el reto de ser un Partido Político Nacional, sustentados en una clara ideología la Social Democracia Renovada, misma con la que nos hemos responsabilizado desde que nos constituimos como Agrupación Política Nacional en 1997. Desde esta perspectiva ideológica tratamos de difundir en el ámbito social la igualdad y la equidad, la protección de los débiles, la libertad como autonomía, el pluralismo y la defensa de los derechos fundamentales del ser humano, además de la necesidad de respetar la libertad individual y la elección personal, pugnando en todo momento por una justicia social para todos los mexicanos.

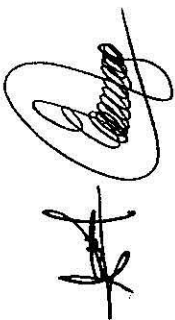
En Movimiento Ciudadano estamos por cumplir 18 años como Partido Político Nacional, la enseñanza que nos han dejado estas casi dos décadas es que la ciudadanía requiere de mejores instituciones políticas que generen confianza y motiven la participación en los procesos democráticos; para lograrlo debemos incrementar nuestros esfuerzos en la capacitación de los hombres y las mujeres de nuestro Estado, creando conciencia del entorno sociopolítico que nos rodea en la coyuntura actual; solo de esta manera crearemos una sociedad fortalecida y políticamente organizada, para decidir e influir con bases sólidas en la planeación de un mejor Estado de México.

El 2017 representa un ámbito de oportunidad inmejorable en Movimiento Ciudadano para incrementar su base de simpatizantes queremos, durante el año 2017, continuar desarrollando los conocimientos de nuestros militantes, simpatizantes y ciudadanía en general; formando políticamente a las personas que no nos conocen y también a quienes ya saben cuáles son los objetivos e

ideales de nuestro partido, reafirmando los valores y principios que queremos conciliar con la actividad política y social de nuestra Entidad.

Siempre será nuestro propósito superar el trabajo desarrollado con anterioridad, plantearnos metas ambiciosas no solo permitirán que nuestro partido paulatinamente continúe su proceso de crecimiento y consolidación, sino que este se acompañe de buenos cimientos en nuestra militancia, así como en simpatizantes. Queremos que nuestros estatutos, declaración de principios y programa de acción, no se conviertan en letra muerta, sino que sean la punta de lanza para la transformación de nuestro Estado. **Construir un Estado de México en Movimiento es responsabilidad de todos y en nuestro partido estamos dispuestos a asumir la responsabilidad que como Institución Política nos corresponde.**

Por lo anterior expuesto y con fundamento en la Ley General de los Partidos Políticos en sus artículos 41 numeral 1, inciso h); 43 numeral 1, inciso g); 51 numeral 1, inciso a) fracciones IV y V e inciso c) fracción I; así como en el Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, se elabora el presente **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2017.**

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by several loops and a final flourish.





## OBJETIVOS

- Cumplir con lo dispuesto en el artículo Art. 170 numerales 1 y 2 del Reglamento de Fiscalización vigente, para elaborar el **PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) del Gasto Programado para el ejercicio 2017.**
- Aplicar los recursos públicos que se otorgan para las actividades específicas y capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de la mujer.
- Realizar Investigación Socioeconómica y Política cuyos resultados sean aplicables a la realidad histórica del Estado y que sean de beneficio para toda la ciudadanía.
- Capacitar ampliamente a toda la población en cuanto a la ideología, valores y principios de Movimiento Ciudadano, formando en cada una de las 13 Regiones en las que se hemos dividido internamente al Estado de México, a la nueva generación de políticos que deseamos y necesitamos.
- Generar contenidos de interés para nuestras tareas editoriales, en las que se difundan los logros de nuestro Partido en los diversos ámbitos en los que contamos con representación, Congreso, Ayuntamientos, Dirigencia Estatal, entre otros.
- Cumplir con las metas e indicadores establecidos en las actas constitutivas de cada proyecto planeado.
- Buscar el empoderamiento de la mujer a través de la concientización de sus derechos fundamentales, así como fomentar su participación política en el ámbito local.



## ALCANCE

Con el Programa Anual de Trabajo 2017, Movimiento Ciudadano, busca llegar a todos los rincones del Estado de México, para lograrlo la estrategia se cimienta en ejecutar acciones a nivel regional. De forma interna hemos subdividido los 125 Municipios de la Entidad en 13 Regiones en la que estaremos llevando a cabo los proyectos estipulados en el PAT 2017.

Movimiento Ciudadano es un partido incluyente en el que tienen cabida todos aquellos ciudadanos que deseen aportar al beneficio de su entorno más cercano, por ende las actividades a desarrollar están dirigidas no solo a nuestros militantes y simpatizantes, sino que están abiertos a todos los hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores, o personas con algún tipo de discapacidad; integrantes de los diversos grupos sociales y a todos los mexiquenses que compartan el mismo objetivo que nosotros: Crear un Mejor Estado de México.

Finalmente las acciones que se lleven a cabo y los resultados que se obtengan, deberán ser de impacto vital para las personas que deseen ampliar su conocimiento respecto de que es Movimiento Ciudadano en todos y cada uno de los 125 Municipios del Estado de México.



## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ESTADO DE MÉXICO

### Actividades Específicas

A	PAT	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
A.3	Proyecto	TAREAS EDITORIALES
A.3.1	Periódico Mensual (12 números)	Con fundamento en los artículos 66, fracción V, inciso a), del Código Electoral del Estado de México y 163 numeral 1, inciso a), fracciones III y IV; 174, numeral 1, inciso a) y 185 del Reglamento de Fiscalización. Se elaborará, publicará y distribuirá, de forma impresa un periódico mensual con información, artículos y materiales de divulgación, que sea de interés del partido, de los militantes y simpatizantes.
A.3.1.	Gaceta Bimestral (6 números)	Con fundamento en los artículos 66, fracción V, inciso a), del Código Electoral del Estado de México y 163 numeral 1, inciso a), fracciones III y IV; 174, numeral 1, inciso a) y 185 del Reglamento de Fiscalización. Se elaborará, publicará y distribuirá, de forma impresa una gaceta bimestral con información, concepciones y actitudes orientadas al ámbito político que sean de interés del partido, procurando beneficiar al mayor número de los militantes y simpatizantes y siempre bajo la premisa de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y la difusión de la cultura política.





## ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2017

### 1. PARTIDO POLITICO

Movimiento Ciudadano

### 2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

### 3. NOMBRE DEL PROYECTO

<b>Número</b>	2017 – A / Proyecto 1
<b>Sub-Rubro</b>	A.3. Tareas Editoriales
<b>Nombre</b>	Periódico Mensual “Estado en Movimiento”

### 4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

<b>Objetivos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Difundir materiales y contenidos que promuevan la vida democrática y la cultura política dentro del Estado de México.</li><li>2. Dar a conocer a militantes, simpatizantes y ciudadanía en general las principales actividades realizadas por Movimiento Ciudadano.</li><li>3. Establecer un vínculo de comunicación entre a Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano y los militantes, simpatizantes y sociedad en general.</li><li>4. Dar a conocer a los principales liderazgos de Movimiento Ciudadano, Dirigentes, Diputados, Representantes Municipales, Integrantes de Ayuntamientos y su labor desde su respectivo ámbito de competencia.</li></ol>
------------------	--



<b>Meta</b>	Publicar una edición mensual (12 números) impresa del periódico "Estado en Movimiento" en el Estado de México, con 2,315 ejemplares mensuales, por cada número.
-------------	---

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Periódicos Publicados en el Año (PPPA)	Describe el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación del Numero de Periódicos programados a Publicar; se obtiene al dividir el Numero de Periódicos Realizados entre el Número de Periódicos Programados	PPPA= (NPPR/NPMR) * 100	
		PPPA	Porcentaje de Periódicos Publicados en el Año.
		NPPR	Número de Periódicos Programados
		NPMR	Número de Periódicos Mensuales Realizados
Porcentaje de Ejemplares Impresos (PEI)	Describe en términos numéricos el porcentaje de periódicos impresos al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de periódicos a imprimir durante el año entre el total de periódicos impresos.	PEI= (MMCA/TACA) * 100	
		PEI	Porcentaje de Ejemplares Impresos
		MPIA	Meta de Periódicos a Imprimir en el Año
		TPIA	Total de Periódicos Impresos en el Año.

**5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

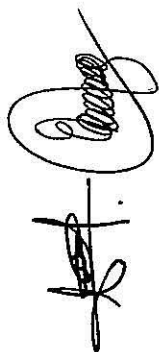
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2017	Diciembre 2017

**6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO**

COBERTURA GEOGRÁFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA
Estatad, a través de las 13 regiones en las que se divide la Entidad, para organización interna, mismas que comprenden los 125 Municipios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el conocimiento entre los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general de las actividades realizadas por la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.</li> <li>• Generar esquemas de comunicación entre la Comisión Operativa Estatal y la militancia, simpatizantes y sociedad en general.</li> <li>• Fomento de puntos de encuentro para la reflexión, análisis sobre la situación política estatal.</li> <li>• Medio para promover la cultura política y los valores democráticos</li> <li>• De forma impresa el periódico puede llegar a zonas del Estado, donde no se tiene acceso a las redes sociales.</li> </ul>
<b>Total de Beneficiarios</b>	<b>27,780</b>

**7. PRESUPUESTO PROGRAMADO**

<b>CAPITULO</b>	<b>A) ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (A3)</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>A3. Tareas Editoriales</b>



PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1301	Periódicos	12 Números, (27,780 impresiones)	\$18.00	\$500,040.00

#### 8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

ID	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Publicación de 1 periódico mensual	01 Enero	31 Enero
2	Publicación de 1 periódico mensual	01 Febrero	28 Febrero
3	Publicación de 1 periódico mensual	01 Marzo	31 Marzo
4	Publicación de 1 periódico mensual	01 Abril	30 Abril
5	Publicación de 1 periódico mensual	01 Mayo	31 Mayo
6	Publicación de 1 periódico mensual	01 Junio	30 Junio
7	Publicación de 1 periódico mensual	01 Julio	31 Julio
8	Publicación de 1 periódico mensual	01 Agosto	31 Agosto
9	Publicación de 1 periódico mensual	01 Septiembre	30 Septiembre
10	Publicación de 1 periódico mensual	01 Octubre	31 Octubre
11	Publicación de 1 periódico mensual	01 Noviembre	30 Noviembre
12	Publicación de 1 periódico mensual	01 Diciembre	31 Diciembre

#### 9. RESPONSABLES DEL PROYECTO

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERNO	MATERNO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución	Jessica Berenice	Arellano	Ávila	Responsable del PAT Capacitación	
Control y Seguimiento	Eric	González	Ramírez	Tesorero Comisión Operativa Estatal	

#### 10. JUSTIFICACIÓN

Desde su origen Movimiento Ciudadano tiene como propósito promover la participación de las mexicanas y los mexicanos en la vida democrática del país, ya que son concebidos como los protagonistas políticos de la vida del país. Para hacer posible esta participación se requiere tener información que permita generar reflexiones y opinión pública entre los militantes, simpatizantes y ciudadanía en general. Una sociedad con elementos para analizar el contexto político estatal es una sociedad más propensa a participar políticamente.

Por lo anterior expuesto la Comisión Operativa Estatal considera oportuno generar un medio de información propio en el que se puedan plasmar diferentes contenidos de interés para la ciudadanía, relacionados con los valores democráticos, la cultura política y la coyuntura política y social de nuestra Entidad.

De la misma forma Movimiento Ciudadano es un partido político comprometido con la transparencia, en este tenor la promoción de las actividades que realizan los partidos como parte de su gasto programado y ordinario es total en este ejercicio de rendición de cuentas.

La publicación de un periódico mensual representa una oportunidad para que la ciudadanía en general conozca de primera instancia las actividades realizadas por Movimiento Ciudadano en las diferentes regiones en las que se ha dividido el territorio estatal para su organización interna.

Al mismo tiempo significa un espacio de expresión política en el que Movimiento Ciudadano podrá dar a conocer su posicionamiento respecto del acontecer político estatal, municipal y distrital en la Entidad.

Finalmente con el auge de los medios electrónicos de comunicación, principalmente las redes sociales, se han descuidado espacios de la geografía estatal donde estas tecnologías no son utilizadas tan a menudo, por tal motivo, nuestro partido tiene a bien imprimir el periódico para de esta forma llegar a territorios donde los medios electrónicos no tienen auge.

#### **11. RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES.**

<b>No.</b>	<b>Resultado Específico</b>
1	12 periódicos publicados de forma mensual
2	27,780 ejemplares impresos al terminar el año

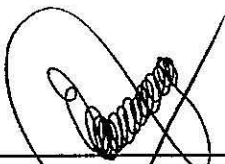
#### **12. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS**

En el periódico se difundirán las actividades realizadas como parte de los proyectos del Programa Anual de Trabajo para la Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres.

#### **13. OBSERVACIONES**

A fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en la presente acta constitutiva, durante el mes de abril se editarán de forma retroactiva los ejemplares correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, por cuestiones de la fecha de aprobación del presupuesto a cargo del Instituto Electoral del Estado de México y los plazos para la Entrega del Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas.

#### **14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO**

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Eric González Ramírez  
Tesorero

  
\_\_\_\_\_  
Jessica Berenice Arellano Ávila  
Responsable del PAT Capacitación





## ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Ejercicio: 2017

### 1. PARTIDO POLITICO

Movimiento Ciudadano

### 2. NOMBRE DEL PAT

A) Actividades Específicas (A3)

### 3. NOMBRE DEL PROYECTO

<b>Número</b>	2017 – A / Proyecto 2
<b>Sub-Rubro</b>	A.3. Tareas Editoriales
<b>Nombre</b>	Gaceta Bimestral

### 4. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Realizar un órgano oficial de difusión de la Comisión Operativa Estatal.</li><li>b) Elaborar una gaceta bimestral con materiales de análisis respecto de los problemas que aquejan al Estado de México.</li><li>c) Difundir materiales de divulgación que fomenten los valores democráticos, la cultura política y el fomento a la participación ciudadana.</li><li>d) Dar a conocer de forma resumida los documentos básicos de Movimiento Ciudadano.</li><li>e) Publicar artículos que reflejen la postura de Movimiento Ciudadano respecto del acontecer político, económico y social del Estado de México.</li></ul>
<b>Meta</b>	Publicar 6 números de la Gaceta Bimestral con 2,175 impresiones por número editado.

Indicador	Descripción	Variables	
Porcentaje de Gacetas Publicadas en el Año (PGPA)	Describe el porcentaje de cumplimiento en relación con la publicación del Numero de Gacetas programadas a Publicar; se obtiene al dividir el Numero de Gacetas Realizadas entre el Número de Gacetas Programadas	PGPA= (NGPR/NGBR) * 100	
		PGPA	Porcentaje de Gacetas Publicadas en el Año.
		NGPR	Número de Gacetas Programadas
		NGBR	Número de Gacetas Bimestrales Realizadas
Porcentaje de Ejemplares de Gacetas Impresas (PEGI)	Describe en términos numéricos el porcentaje de Gacetas impresas al terminar el año, Se obtiene al dividir la meta de Gacetas a imprimir durante el año entre el total de Gacetas impresas.	PEGI= (MGIA/TGIA) * 100	
		PEGI	Porcentaje de Ejemplares de Gacetas Impresos
		MGIA	Meta de Gacetas a Imprimir en el Año
		TGIA	Total de Gacetas Impresas en el Año.

#### 5. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Enero 2017	Diciembre 2017

#### 6. ALCANCE Y BENEFICIO DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRAFICA	BENEFICIOS Y/O POBLACION BENEFICIADA
Estatal	<p>1.- El principal beneficio que se obtiene con la realización de la presente investigación, es contar con un órgano oficial de difusión de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano</p> <p>2.- Medio para publicar convocatorias de eventos, actividades, reformas a documentos básicos, acuerdos de los órganos de dirección, etc.</p> <p>3.- Difundir entre la población el conocimiento de las actividades internas del partido en la Entidad.</p> <p>4.- Crear un espacio de expresión, análisis, debate y reflexión sobre la vida democrática estatal.</p> <p>5.- Llegar a la ciudadanía que no conoce la ideología política y los ejes rectores de Movimiento Ciudadano.</p>
<b>Total de Beneficiarios</b>	<b>26,100</b>

**7. PRESUPUESTO PROGRAMADO**

CAPITULO	A) ACTIVIDADES ESPECIFICAS (A3)			
CONCEPTO	A3. Tareas Editoriales			
PARTIDA	Entregable / Proveedor	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1301	Gaceta Bimestral	6 números (26,100) ejemplares impresos	\$20.00	\$522,000.00

**8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO.**

ID	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Enero	28 Febrero
2	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Marzo	30 Abril
3	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Mayo	30 Junio
4	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Julio	31 Agosto
5	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Septiembre	31 Octubre
6	Publicación de Gaceta Bimestral	01 Noviembre	31 Diciembre

**9. RESPONSABLES DEL PROYECTO**

RESPONSABLES					
TIPO DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE	PATERO	MATERO	CARGO	E-MAIL
Organización y Ejecución:	Jessica Berenice	Arellano	Avila	Responsable del PAT Capacitación	
Control y Seguimiento:	Eric	González	Ramírez	Tesorero Comisión Operativa Estatal	

**10. JUSTIFICACIÓN**

Estar informado sobre la vida interna, los debates y las discusiones que se produzcan en el seno de los órganos dirigentes, es un derecho de los afiliados, consagrado en el artículo 8 de los estatutos de Movimiento Ciudadano; no obstante, queremos extender este derecho a los simpatizantes y ciudadanía en general, por lo tanto, la publicación de una Gaceta Bimestral como órgano de difusión oficial de la Comisión Operativa Estatal, coadyuva al cumplimiento de dicho objetivo.

Con la gaceta bimestral también se abona a la creación de un espacio de desarrollo político y formación política a fin a los documentos básicos que coadyuven en el ejercicio de los derechos políticos y electorales, a través de la publicación de artículos que fomenten los valores democráticos, la cultura política y la participación ciudadana.

Por otra parte, la Comisión Operativa Estatal requiere de un foro de expresión en el que



sus principales instancias y órganos de dirección como a Convención Estatal, el Consejo Ciudadano Estatal, La Coordinadora Ciudadana Estatal, la Junta de Coordinación y el Consejo Consultivo Estatal, puedan dar a conocer sus principales puntos de acuerdo a la militancia, simpatizantes y población en general.

La gaceta se editará de forma bimestral con la finalidad de llevar a nuestros militantes principalmente un producto en el que puedan conocer de primera mano y de una fuente fidedigna las acciones realizadas al interior de seno de la Comisión Operativa Estatal y al mismo tiempo puedan acceder a contenidos que fortalezcan su conocimiento de los documentos básicos y las formas de participación al interior del Partido.

De esta forma se fortalecen los vínculos de la Comisión Operativa Estatal con las estructuras regionales y municipales en el Estado de México, a través de una difusión oportuna de las convocatorias para participar de las actividades de Movimiento Ciudadano.

#### **11. RESULTADOS ESPECIFICOS ENTREGABLES.**

No.	Resultado Específico
1	Publicación de 6 números de la Gaceta Bimestral.
2	2,175 ejemplares impresos de cada gaceta

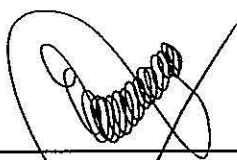
#### **12. RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS**

En la Gaceta podrán difundirse las actividades realizadas como parte de los proyectos del Programa Anual de Trabajo para la Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres.

#### **13. OBSERVACIONES**

A fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en la presente acta constitutiva, durante el mes de abril se editará de forma retroactiva el ejemplar de la gaceta correspondiente a enero-febrero, por cuestiones de la fecha de aprobación del presupuesto a cargo del Instituto Electoral del Estado de México y los plazos para la Entrega del Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas.

#### **14. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO**

  
\_\_\_\_\_  
C.P. Eric González Ramírez  
Tesorero

  
\_\_\_\_\_  
Jessica Berenice Arellano Ávila  
Responsable del PAT Capacitación